

N° 12

RECONFIGURACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO

Dairo Correa Gutiérrez y Juan Esteban Jaramillo Giraldo

Julio 2019



Gran acuerdo
por Antioquia **2050**

Línea base

DOCUMENTOS
de
TRABAJO INER



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Instituto de Estudios Regionales

ISSN 2462-8506 Edición electrónica

*Universidad de Antioquia
Instituto de Estudios Regionales
Calle 67 No. 53 - 108
Bloque 9 - 243
Medellín - Colombia
Julio 2019*

*Edición: Guberney Muñetón Santa
Instituto de Estudios Regionales
Universidad de Antioquia
Calle 67 No. 53 - 108
Bloque 9 – 243
Teléfono 2195696 -2195983*

Medellín - Colombia

El Instituto de Estudios Regionales es un centro de investigación de la Universidad de Antioquia-Colombia que se dedica a investigar de manera creativa e incluyente, desde diversas disciplinas, produciendo conocimiento desde el diálogo de saberes, aportando a las políticas públicas y a la gestión para el cambio social. Articula la investigación a procesos de educación superior, formal y continua para un conocimiento socialmente pertinente con sentido crítico, fortaleciendo el compromiso ético de los estudiantes. A través de actividades de extensión contribuye y cualifica para la gestión social, promoviendo la pluralidad en la toma de decisiones y la formación en habilidades específicas de ciudadanos e instituciones.

La presente publicación está protegida por los derechos de autor de quienes aparecen como titulares del documento. El uso del documento está permitido de manera libre y gratuita y sin ánimo de lucro; sin embargo, se exige el buen uso de la información ofrecida, no alterar su contenido y, en caso de ser empleado, hacer la debida citación de la fuente. Las visiones expresadas en esta publicación son de los autores. En ningún caso debe asumirse como una postura de INER o de la Universidad de Antioquia, tampoco de los entes financiadores.

<p>Cómo citar: Correa Gutiérrez D. & Jaramillo Giraldo, E. (2019). Reconfiguración del conflicto. <i>Documentos de trabajo</i>, (12), 3-42</p>

Reconfiguración del conflicto armado

Dairo Correa Gutiérrez¹
Juan Esteban Jaramillo Giraldo²

Resumen

El presente documento hace parte de una serie de productos derivados del proyecto de investigación: Gran acuerdo por Antioquia 2050, del contrato interadministrativo 0154 del 2018 suscrito entre el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA) y la Universidad de Antioquia, financiado por la Gobernación de Antioquia, para realizar una serie de estudios de la línea base del acuerdo por Antioquia 2050. El proyecto fue liderado por el Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia, con participación de grupos de investigación de la facultad de ingeniería, ciencias sociales, derecho y ciencias económicas. Los resultados del proyecto fueron documentos técnicos sobre los siguientes temas: cambio climático, cambio demográfico, reconfiguración del conflicto armado, conservación de la biodiversidad, desequilibrios en el sistema urbano regional, disparidades regionales en desarrollo, diversificación energética, Estado social de derecho y naturaleza como sujeto de derechos, estructura productiva e internacionalización, gobernanza territorial, recurso hídrico y servicios ecosistémicos. El material completo de la investigación reposa en el centro de documentación del Instituto de Estudios Regionales, el cual puede contactar al correo cediner@udea.edu.co.

¹ Docente de Cátedra de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia UdeA. Analista de Centro Nacional de Memoria Histórica - Dirección de Acuerdos de la Verdad. dairo.correa@udea.edu.co

² Docente de Cátedra de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia UdeA. juan.jaramillo@udea.edu.co

I. Reconfiguración del Conflicto Armado

Introducción

Iniciado durante los años sesenta del siglo XX con la puesta en funcionamiento de las primeras guerrillas de corriente marxista-leninista, el conflicto armado de Antioquia ha tenido por características, primero, un componente político de lucha por el poder que conduce a la definición de modelos de gobierno, participación política y administración de los recursos. La existencia de actores en competencia, es una segunda característica del conflicto. Durante las disputas armadas sobresalen, entre otros actores, las mismas guerrillas, grupos paramilitares, narcotraficantes, fuerza pública, y delincuencia común y organizada. Para estos actores, ha sido atractiva Antioquia por los recursos económicos que posee, al ser uno de los departamentos con mayor aporte al producto interno bruto del país, y concentrar actividades industriales, infraestructura eléctrica, oferta de servicios y diversidad de recursos naturales. Igualmente ha sido significativa para los actores armados la posición geográfica de Antioquia, que comunica con el centro del país, la costa Caribe, y el Chocó – Pacífico, puesto que les permite comunicar corredores de movilidad y ubicar fuerza militar en territorios rurales.

En tercer lugar, el conflicto se caracteriza por sus impactos y numerosas victimizaciones en la población civil. Comunidades y ciudadanos, han sido vulnerados en libertades y derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, colectivos y de medio ambiente. Las afectaciones hacia la población se han materializado de manera específica en ámbitos territoriales de Antioquia, con expresiones importantes en zonas de colonización reciente, en territorios relevantes para la producción agroindustrial y la explotación de recursos naturales, y en los centros urbanos del departamento. Los efectos del conflicto armado sobre la población civil comprenden violaciones específicas a los derechos humanos, como los derechos a la vida, a la libertad, a la propiedad privada, y las posibilidades de expresión y participación política. Otros derechos afectados son: el derecho a un medio ambiente sano y a la protección de los recursos naturales, y derechos de

tipo cultural que protegen a comunidades indígenas, negritudes, minorías religiosas y grupos LGTBI.

Asimismo, caracteriza el conflicto, en cuarto lugar, la existencia de economías ilegales altamente rentables para los actores armados, entre las que se destacan el narcotráfico, la explotación de minerales y la extorsión. Una característica adicional del conflicto, en quinto lugar, es que se ha desarrollado en contextos de fuertes problemáticas sociales y políticas experimentadas por las comunidades que habitan los territorios. Finalmente, el conflicto armado se define como un fenómeno dinámico, cambiante, y en transformación permanente. Así, durante el conflicto armado, el panorama de derechos humanos en Antioquia tuvo variaciones en la década de 1980 e inicios de la década de 1990, con la desmovilización de guerrillas como el Movimiento 19 de Abril (M-19) y el Ejército Popular de Liberación (EPL); desmovilizaciones que se presentaron en medio de la puesta en marcha de alternativas de apertura política. Otra variación del conflicto se dio una vez se efectuaron las desmovilizaciones colectivas de grupos paramilitares entre 2003 y 2006; procesos que condujeron a la disminución de acciones bélicas en los municipios. Las últimas variaciones del conflicto armado, que han significado una redefinición del mismo, han tenido por particularidad la pervivencia de diversas modalidades de violencia en razón a la continuidad de estructuras armadas ilegales, herederas de los paramilitares, el surgimiento de nuevas estructuras, y el desarrollo de economías asociadas a redes de criminalidad, narcotráfico y minería ilegal.

El Acuerdo de Paz con la guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) de 2016, y el desmonte de esta agrupación, la principal del país, dieron inicio a una nueva fase de reconfiguración del conflicto. A pesar de las apuestas de transformación económica y política que planeó el Acuerdo de Paz como estrategia territorial para la terminación del conflicto, en la actualidad permanecen activas agrupaciones armadas que desarrollan economías ilegales y afectan a la población civil. Es el caso de la guerrilla Ejército de Liberación Nacional (ELN), grupo en operaciones conjuntamente con algunos ex-integrantes de las FARC que, como disidentes y reincidentes, prolongaron sus acciones. Otras agrupaciones de gran impacto son el Clan del Golfo y la Oficina del Valle de Aburrá, estructuras que se complementan con grupos de

menor tamaño, y operaciones básicamente urbanas, conocidos como: bandas y combos. En conjunto, la existencia de los actores armados, y su competencia por territorios y recursos, continúa haciendo complejo el panorama de los derechos humanos en Antioquia. De paso, la persistencia de civiles armados afecta posibles soluciones a problemáticas como la presencia de cultivos, las afectaciones al medio ambiente por prácticas de minería ilegal, y la posibilidad de una participación política abierta, pluralista y democrática, entre otros temas.

1. Situación actual

El conflicto armado, sus dinámicas e impactos

Los años transcurridos entre 1990 y 2005 fueron los de mayores afectaciones a los derechos humanos en Antioquia. Según datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2018), solo entre 1996 y 2002, en el departamento de Antioquia, hubo 32.492 personas asesinadas de manera selectiva, destacándose las subregiones de Oriente, Urabá y Suroeste, como los territorios más afectados por fuera del Valle de Aburrá, que ocupa el primer lugar en asesinatos. Plantea el mismo observatorio que, entre 1996 y 2005, en el departamento, se cometieron 743 masacres con un saldo de 4.221 víctimas (CNMH, 2018)³. Posteriormente, entre 2006 y 2015, en materia de afectación sobre el derecho básico a la vida, en el departamento de Antioquia hubo 26.480 homicidios, según lo informó la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de la Policía Nacional DIJIN (DIC – INTERPOL, 2017). El aumento de casos de homicidios desde 2007 a 2012 tuvo relación directa con las disputas que se generaron al interior de las organizaciones armadas ilegales, luego de la extradición de jefes de antiguos bloques paramilitares. La disminución de muertes violentas desde 2012 tuvo relación, asimismo, con el proceso de paz con las FARC. A diferencia de lo ocurrido durante la existencia

³ Fue frecuente que a la práctica del asesinato selectivo se le sumara la desaparición de los cuerpos de las víctimas. Se observa así que entre 1996 y 2005, en Antioquia, unas 11.507 personas se reportaron como desaparecidas, siendo las subregiones de Urabá, Oriente y Bajo Cauca, las que concentraron más hechos, todas después del Valle de Aburrá donde la práctica fue aún más frecuente.

de los ejércitos paramilitares en el departamento, entre 2006 y 2015 el Observatorio identifica 61 casos de masacres en Antioquia con 311 personas fallecidas (CNMH, 2018).

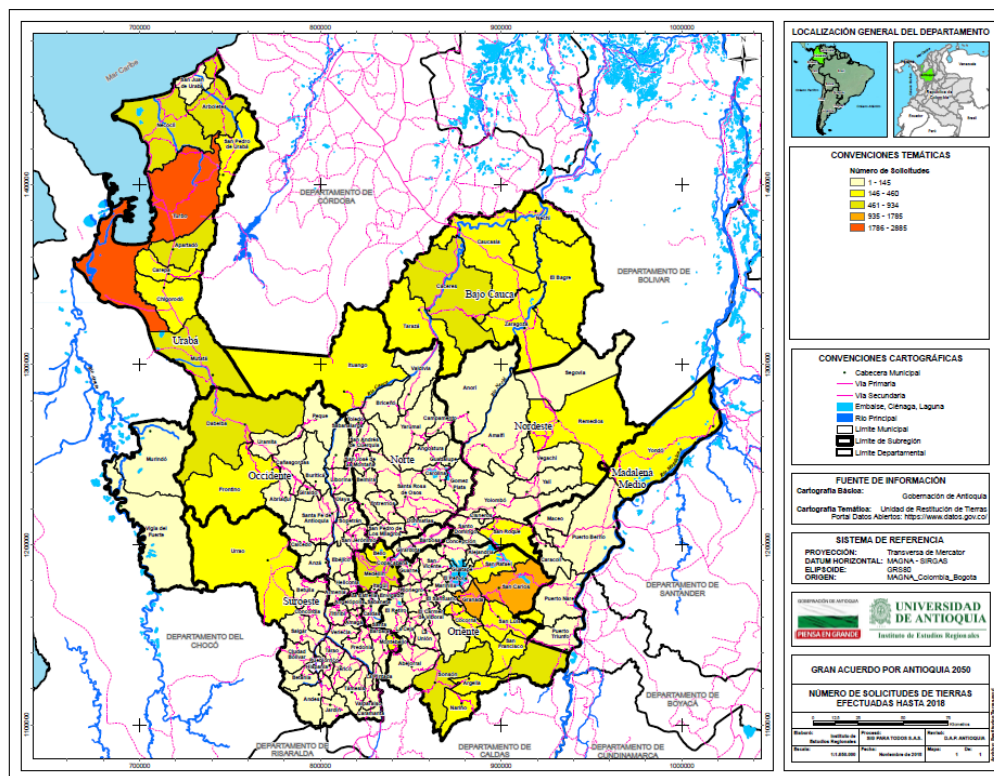
Sobre el derecho a la libertad, las cifras presentadas en el Observatorio, muestran que en Antioquia, entre 1996 y 2005, fueron secuestradas unas 5.018 personas (CNMH, 2018). Con posterioridad, asociado a derechos y libertades, tanto con ocasión del conflicto y como práctica que busca recursos económicos para los grupos armados, el secuestro estuvo representado por 332 casos entre 2005 y 2016, según información presentada por la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de la Policía Nacional DIJIN (DIC – INTERPOL, 2017). La última cifra de secuestros, pese a ser alta, es muy inferior frente a años anteriores, en los que fue común, en las guerrillas que operaron en Antioquia, recurrir a esta modalidad con fines políticos y principalmente económicos. De las subregiones donde se dio la práctica, el Valle de Aburrá, el Oriente y el Urabá, fueron las que presentaron mayores casos (DIC – INTERPOL, 2017).

Según cifras de la Unidad para las Víctimas (2018), en el departamento de Antioquia, entre 1996 y 2005, unas 893.676 personas reportaron la condición de desplazamiento forzado por actores armados. La ciudad de Medellín y su área metropolitana fueron los lugares con mayor población desplazada recibida. Un crecimiento acelerado de asentamientos urbanos informales, y precariedad en las condiciones de vida de la población desplazada, son algunos resultados derivados de esta práctica. El desplazamiento fue una de las acciones que se mantuvieron en los siguientes años. En el periodo de 2006 a 2016, según datos de la Unidad para las Víctimas, en Antioquia, unas 406.954 personas reportaron ser víctimas de desplazamiento forzado. De conjunto, el desplazamiento forzado es una condición que afectó con mayor frecuencia a mujeres y población menor de edad, sectores políticos alternativos, y grupos étnicos.

Con ocasión del conflicto armado, los derechos asociados a la propiedad igualmente se vieron afectados. En un estudio del investigador Alejandro Reyes (2009), se argumenta que gran parte de los desplazados forzados abandonaron propiedades, unas 97.482 hectáreas entre 1997 y 2007, muchas de las cuales fueron despojadas por actores armados, empresarios y políticos. Según el autor, las subregiones con mayor cantidad de hectáreas de tierras abandonadas se concentraron en

Urabá, con 20.139 hectáreas, Occidente, con 16.353, Magdalena Medio, con 14.030, y Bajo Cauca, con 9.516 hectáreas. Asimismo, señala la Unidad de Restitución de Tierras (2018), que desde el año 2012 se han recibido 20.880 solicitudes de restitución de tierras que están asociadas a 18.807 predios. Los municipios con más solicitudes de restitución son: Turbo con 2.885, San Carlos con 1.785, Granada con 1.188, Medellín con 934, Mutatá con 876, y Apartadó con 682. El retorno de la población desplazada a sus propiedades ha sido un proceso complejo por diferentes motivos, entre otros, las presiones de actores armados que continúan en los territorios.

Mapa 1. Solicitudes de tierras efectuadas hasta el 2018



Fuente: Elaboración propia.

El conflicto armado en Antioquia, particularmente, estuvo relacionado con el manejo de economías ilegales. En los informes de Cultivos de Coca de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas (UNODC, 2018), concluye la organización que, para el año 1999, en Colombia, existía un aproximado de 160.100 hectáreas con plantaciones de coca, de las cuales Antioquia tenía 3.644; ya en 2005 se estimaban en Colombia alrededor de 90.000 hectáreas, de las que Antioquia poseía 6.414. Entre 2006 y 2016, el desarrollo de cultivos de usos ilícitos, la disputa de los mismos cultivos, y las acciones estatales para su erradicación, fueron aspectos que incidieron directamente en el complejo panorama de violencia. Según la UNODC (2018), Antioquia pasó de 6.157 hectáreas sembradas en 2006, a unas 13.681 hectáreas en 2017. El auge cocalero, se

complementa con otros fenómenos como minería de oro con la participación de actores armados ilegales en su explotación. Por esta práctica están afectadas las riberas de los ríos Cauca, Tarazá, Man, Nechí y Cacerí. En estos territorios, el oro es extraído con maquinaria pesada, a cielo abierto, y usando mercurio para separarlo de otros materiales, sin ningún control. Otras actividades de minería de veta con presencia de actores armados se observan en Buriticá, Occidente de Antioquia, y Segovia y Remedios, en el Nordeste. Las ganancias de la minería ilegal son reinvertidas, entre otros aspectos, en financiar el conflicto armado en el que han incursionado estructuras criminales internacionales de México.

Los efectos del conflicto armado sobre derechos políticos de la población antioqueña han sido notorios. Libertades de expresión, de participación política y de asociatividad, fueron frecuentemente afectadas por agentes ilegales. A medida que avanzó el accionar violento de grupos, la capacidad de estos actores para incidir en las decisiones electorales de los votantes fue notoria. Coerción, intimidación, amenazas, corrupción al sufragante y constreñimiento electoral, fueron prácticas que afectaron el pluralismo político y la democracia. Asimismo, el accionar violento ha afectado la participación política mediante los asesinatos selectivos de líderes sociales y comunitarios. Entre 2012 y 2017, según Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Defensores, Defensoras, Líderes, Lideresas Sociales y Comunales en Antioquia (Coordinación Colombia Europa Estados Unidos – CCEEU Nodo Antioquia, 2017), en el departamento fueron asesinados 150 líderes, cifra que evidencia problemáticas en la protección de esta población y los riesgos a los cuales se ve sometida. De otra parte, en términos de derechos colectivos, el desarrollo del conflicto armado también agrupó acciones contra minorías sociales de Antioquia. Indígenas y afrocolombianos fueron victimizados de manera colectiva e individual por grupos guerrilleros, paramilitares y agentes estatales. En las comunidades negras, la expansión de grupos armados afectó las dinámicas de vida de sus habitantes, generó desplazamientos, y victimizó a líderes sociales.

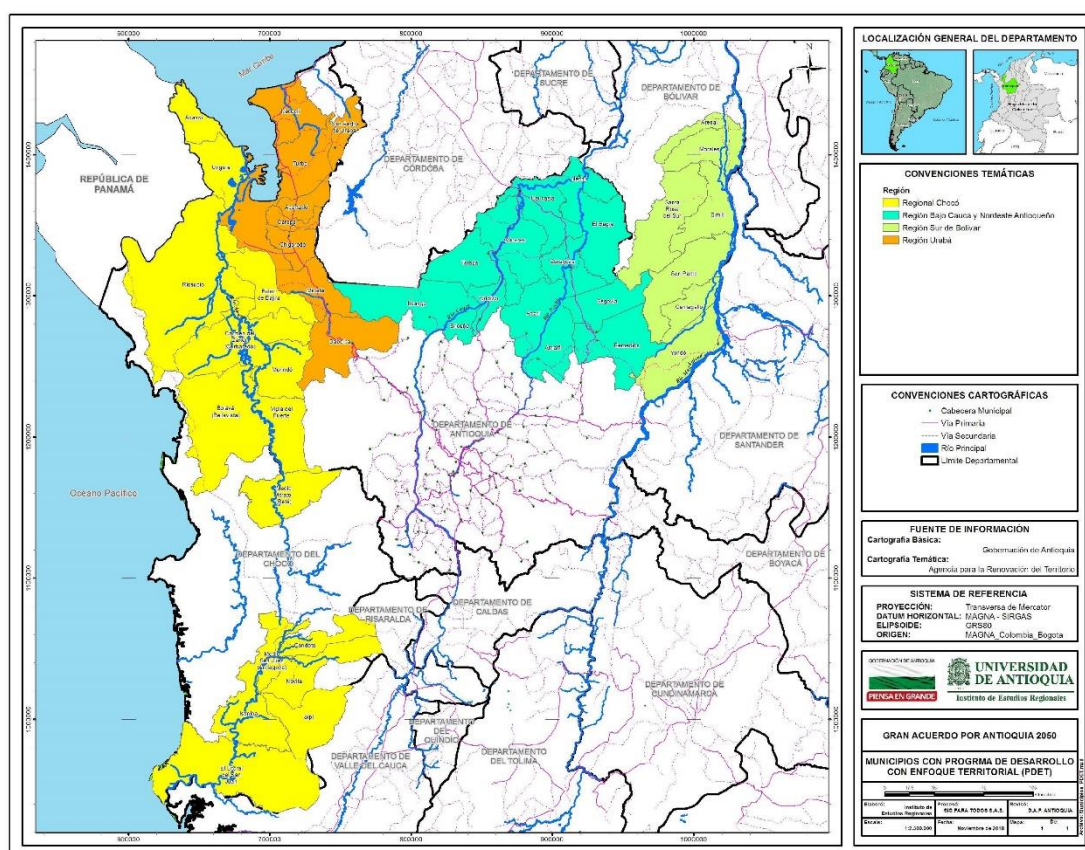
2. Posible evolución

El último proceso de negociación de paz con la guerrilla de las FARC ha propiciado un nuevo entorno para buscar alternativas que mejoren las condiciones de los derechos humanos en el país, a través de un conjunto de reformas de impacto nacional y, para nuestro caso, con incidencia directa en Antioquia, en temáticas tan variadas como la participación política, el desarrollo rural, el fin mismo del conflicto armado, la sustitución de cultivos de uso ilícito, la reparación de las víctimas, y la sanción de graves violaciones de derechos humanos, con la puesta en marcha de un nuevo sistema de justicia, la Justicia Especial para la Paz, que se encargará de investigar y juzgar hechos ocurridos con ocasión del conflicto armado.

Visto como oportunidad de cambio y transformación, el nuevo entorno plantea la necesidad de ubicar retos y alternativas a futuro para tomar decisiones acertadas que hagan duradera la paz. Se estima como indispensable, en un horizonte de paz, mejorar las acciones institucionales para contrarrestar factores que han propiciado un limitado funcionamiento de los derechos humanos, mediante la intervención en escenarios de pobreza y exclusión social. Por ejemplo, la ampliación de alternativas económicas en territorios fuertemente afectados por el conflicto armado, es una medida encaminada a resolver problemáticas históricas. Concretamente, la implementación de las rutas señaladas en el Acuerdo de Paz con las FARC, especialmente la Reforma Rural Integral y los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), son procesos que se espera tengan adecuada evolución en Antioquia, y se articulen a los planes de desarrollo municipal y departamental. Son lugares objeto de la política de los PDET, los municipios de Urabá (Apartadó, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Mutatá, Necoclí, San Pedro de Urabá y Turbo), los municipios del Bajo Cauca, Norte y Nordeste Antioqueño (Amalfi, Anorí, Briceño, Cáceres, Caucasia, El Bagre, Ituango, Nechí, Remedios, Segovia, Tarazá, Valdivia y Zaragoza), un municipio de Magdalena Medio (Yondó), y dos del Medio Atrato (Vigía del Fuerte y Murindó).

Las garantías a la participación política plural, con posibilidades de inclusión de comunidades y sectores minoritarios, hacen parte de los procesos que se adelantan en Colombia, con impacto en Antioquia. El reconocimiento del componente político del conflicto armado permite plantear que la superación de las condiciones que posibilitaron el conflicto mismo, están relacionadas con la necesidad de hacer efectiva la democracia participativa y deliberativa, alternativa que permite que el debate político recoja distintas visiones e intereses de la población en su conjunto. Al respecto, en el contexto nacional se ha avanzado hacia la creación de un ámbito normativo que facilita la participación de la oposición política. No obstante, aún se requiere mejorar las condiciones para la participación política en los ámbitos rurales y locales, donde se expresan con mayor fuerza las acciones de actores armados contra liderazgos sociales y comunitarios.

Mapa 2. Municipios con planes de desarrollo territorial (PDET)



Fuente: Elaboración propia

En las respuestas institucionales se ubican otras acciones, particularmente dirigidas a atender los efectos del conflicto armado; se destacan medidas reparadoras que, siendo políticas actuales, se espera su fortalecimiento a futuro. La atención a problemáticas como el despojo de tierras y su devolución a los propietarios, es uno de los procesos necesarios. Las acciones de retorno de la población desplazada de manera planificada y sostenida en el tiempo, requieren aunar esfuerzos institucionales en las diferentes escalas, de orden nacional, departamental y municipal. Otras medidas institucionales adoptadas prestan atención a mejorar la sanción de los actores que han violado derechos humanos, en términos de mayor acción de la justicia y la aplicación de la ley. Igualmente, el derecho a la verdad a través de un conocimiento de los hechos del conflicto, responsables, y garantías de no repetición, es un horizonte en el que el país avanza, pero requiere mayores alcances. Los procesos de memoria histórica como alternativa para dignificar a las víctimas, hacer públicas sus afectaciones, y brindar formas reparadoras frente al daño sufrido, son acciones, cada vez más, de mayor importancia, y se espera continúen teniendo amplia realización en Antioquia.

Los cambios en la atención a problemáticas relacionadas con el manejo de economías ilegales, requieren una atención no solo punitiva con nuevas formas de intervención institucional del Estado en los territorios. Programas de sustitución de cultivos de uso ilícito que brinden alternativas a la población civil que ha acudido a esta economía, son condición para una sociedad más estable y con mayores niveles de bienestar. Igualmente, para el caso de la minería de oro, se debe avanzar en la sanción a los actores criminales y en la protección de los pequeños mineros artesanales.

En temas de paz, las acciones a futuro para limitar la presencia de grupos armados ilegales, son un aspecto que directamente mejora condiciones para evitar la violación de derechos humanos. Ni el desmonte de las FARC, ni el avance en la implementación del Acuerdo de Paz, representan una terminación del conflicto, debido a la persistencia de otros grupos armados con mayor accionar en Urabá, Bajo Cauca, Nordeste y Valle de Aburrá. Las agendas públicas locales, regionales y nacionales, deben enfatizar en las salidas políticas a nuevas dinámicas del conflicto armado para desmontar las estructuras armadas. El diseño de políticas que ataquen las problemáticas asociadas al conflicto armado debe incluir, asimismo, estrategias para contrarrestar violaciones de derechos

humanos, y sanciones efectivas a los agentes de violencia. Las particularidades de cada territorio, en el diseño de las políticas, es un asunto central. En la actualidad, Valle de Aburrá, Bajo Cauca, Nordeste y Urabá, son las subregiones que evidencian más problemáticas asociadas al conflicto armado interno, y su atención se debe ajustar a las dinámicas singularidades de cada caso.

Los procesos de atención a los efectos del conflicto armado y las estrategias para superar los factores que posibilitan el conflicto mismo, son temáticas en que intervienen actores gubernamentales de los niveles nacional, departamental y municipal, a través de dependencias encargadas del manejo del orden público, la atención a población víctima del conflicto, y el acompañamiento a personas desmovilizadas de estructuras paramilitares, y exguerrilleros. Por su parte, otros actores que intervienen en los procesos son: la rama judicial ordinaria y especializada (salas de Justicia y Paz, y la Justicia Especial para la Paz); la dependencia encargada de implementación de políticas para contrarrestar el despojo de tierras con ocasión del conflicto, como la Unidad de Tierras, y sectores especializados en aportar sobre el esclarecimiento del conflicto armado, como el Centro Nacional de Memoria Histórica. La nueva institucionalidad creada con ocasión del Acuerdo de paz con las FARC, hace parte de los actores destacados a través de la Agencia para la Renovación del Territorio: Fondo Especial de Tierras, los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), los Planes de Reparación Colectiva y Planes de Retorno, y Planes de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipal, Planes de Vida y Etnodesarrollo en comunidades étnicas. La población civil, organizaciones sociales y organizaciones no gubernamentales, igualmente se destacan como actores claves en temas de superación del conflicto armado.

Actores claves para la gestión

Son diversos actores que convergen en la implementación del acuerdo. A continuación, se incluye un listado preliminar

Punto del Acuerdo	Actores clave
<p>Punto uno, “Reforma Rural Integral”.</p>	<p>Congreso de la República (adopción de nuevas normas) Gobierno Nacional a través de agencias gubernamentales y destinación de recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Tierras • Agencia para la Renovación del Territorio • Unidad de Restitución de Tierras • INCODER • Unidad para las Víctimas <p>Gobierno Departamental Gobiernos Municipales Corporaciones Autónomas Regionales Actores sociales individuales y colectivos en los municipios Sectores y gremios económicos Grupos éticos</p>
<p>Punto dos. “Participación política: la apertura democrática para la construcción de la paz”.</p>	<p>Congreso de la República (adopción de nuevas normas) Gobierno Nacional a través de agencias gubernamentales y destinación de recursos</p> <p>Gobierno Departamental Gobiernos Municipales Organizaciones sociales Partidos políticos</p>

<p>Punto tres, “Fin del Conflicto”.</p>	<p>Congreso de la República (adopción de nuevas normas) Gobierno Nacional a través de agencias gubernamentales y destinación de recursos Defensoría del Pueblo Agencia para la Reincorporación y la Normalización Fuerza Pública Gobierno Departamental (Gerencia de Paz) Gobiernos Municipales Ex integrantes de las FARC Comunidad en general</p>
<p>Punto Cuatro. “Solución al problema de las drogas ilícitas”.</p>	<p>Congreso de la República (adopción de nuevas normas) Gobierno Nacional a través de agencias gubernamentales y destinación de recursos Defensoría del Pueblo Gobierno Departamental Gobiernos Municipales Población civil Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito</p>
	<p>Congreso de la República (adopción de nuevas normas) Gobierno Nacional a través de agencias gubernamentales y destinación de recursos Centro Nacional de Memoria Histórica Defensoría del Pueblo</p>

Punto cinco, “Acuerdo sobre Víctimas del Conflicto”.	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición Unidad Especial para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto Jurisdicción Especial para la paz y medidas específicas para la reparación Ex integrantes de las FARC Fuerza Pública Sociedad Civil
---	---

II. Expresiones territoriales de la Reconfiguración del conflicto armado y poderes territoriales

En el análisis de criticidad, y dentro del conjunto de las tendencias construidas para comprender la dinámica del departamento, la situación de la reconfiguración del conflicto armado y los poderes territoriales fue considerada muy crítica para las subregiones de Oriente, Bajo Cauca, Urabá, Nordeste, Magdalena Medio, Aburrá Norte y Sur. En las subregiones Occidente, Norte y Suroeste, esta situación se evaluó como crítica sin que ello demerite su nivel de su gravedad. Veamos las particularidades de la tendencia en cada una de las subregiones.

Subregión Oriente. Esta subregión ha vivido históricamente situaciones de conflictividad que hoy continúan pero transformadas y relacionadas con dos procesos: 1) la reconfiguración de dinámicas y actores por efecto del narcotráfico y de los procesos de desmovilización paramilitar, acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC y emergencia y consolidación de bandas criminales o grupos armados organizados; 2) la apuesta de los gobiernos nacionales por la reprimarización de la economía lo que en la subregión se traduce en un importante número de concesiones para proyectos hidroeléctricos de distintas escalas y en menor medida titulaciones mineras asociadas a distintos tipos de minerales y materiales.

1. **Reconfiguración de procesos y actores de conflicto.** Durante la última década han operado en la subregión bandas criminales y grupos armados organizados GAO -Directiva 0015 de 2016 (Periódico El Mundo, 2017) conformados tras la desmovilización paramilitar para el manejo del microtráfico, la extorsión y el control territorial para el cultivo, procesamiento y comercialización de drogas ilícitas. De acuerdo con reportes periodísticos, en la subregión operan El Clan del Golfo, La Oficina y estructuras del Magdalena Medio, estas últimas, reductos de la organización paramilitar del clan familiar de Ramón Isaza (IPC, 2011; El Colombiano, 2016 a; El Colombiano, 2016 b).

En las zonas Bosques, Páramos e inclusive Embalses y Valle de San Nicolás, se ha registrado la presencia de cultivos ilícitos, principalmente coca (PNUD, 2010; IPC, 2011), controlados por

grupos armados que se han impuesto por la fuerza de las armas, subordinando a los campesinos y, en algunos casos, presionándolos para cambiar sus cultivos de pancoger por cultivos ilícitos (PNUD, 2010). La presión ejercida por actores del narcotráfico sobre campesinos de la región para que vendan sus tierras obedece a su interés por: "...proporcionar una base terrestre a las rutas de abastecimiento de pasta de coca, la reinversión de sus ganancias y su posicionamiento por medio de la adquisición de tierras y la protección que ofrecen con un ejército de particulares." (PNUD, 2010, p.29). Lo anterior se traduce en procesos de concentración de la tierra y despojo a las comunidades campesinas locales. Así mismo, la vinculación de menores de edad como raspachines, informantes o transportadores de insumos o pasta procesada, situaciones que los ponen en alto riesgo y afectan sus derechos humanos. Según informes de la MAP-OEA citados por PNUD (2010), hay una relación estrecha entre las áreas de cultivos ilícitos y la presencia de estructuras criminales reorganizadas con desmovilizados, reductos de organizaciones preexistentes y no desmovilizados del paramilitarismo.

En el Valle de San Nicolás y algunos municipios de la zona Embalses, la conflictividad explica la disputa por el control del microtráfico, la instalación de laboratorios para el procesamiento de coca y la ubicación de cabecillas de grupos armados organizados. Por el control del microtráfico en el Valle de Aburrá, la comercialización de la droga al menudeo se ha venido extendiendo hacia la subregión Oriente, concretándose en el incremento del fleteo, la venta y consumo de estupefacientes y el sicariato, con múltiples asesinados asociados a ajustes de cuentas que afectan fundamentalmente población joven (IPC, 2011). La presencia del microtráfico se evidencia en los diversos operativos en los últimos dos años en los municipios de Rionegro, El Retiro, Abejorral, El Carmen de Viboral, La Ceja, Marinilla, La Unión (IPC, 2011; El Colombiano, 2016 a; El Colombiano, 2016 b; El Tiempo, 2017; El Tiempo, 2018; Noticias Caracol TV, 2018).

El procesamiento de la coca, otra actividad de la cadena de la economía de la coca en la subregión se evidencia en el desmantelamiento de laboratorios en algunos municipios del Valle de San Nicolás; El Carmen de Viboral (Caracol, 2018;), San Francisco (Minuto 30, 2014), Concepción (El Palpitar, 2017; Eje 21, 2018), La Unión (El Palpitar, 2017), El Peñol (Blue Radio,

2017) entre otros. También se han capturado o asesinado importantes cabecillas de estructuras del narcotráfico que tienen la zona como “escondite”⁴.

“Al parecer, la subregión se está convirtiendo en punto estratégico para la actividad del narcotráfico debido no sólo a su cercanía con el Valle de Aburrá y la facilidad de conectividad que tiene con otras subregiones como el Magdalena Medio y el norte del departamento de Caldas, sino también porque permite mantener pequeñas parcelas cultivadas con hoja de coca, instalar pequeños laboratorios para el procesamiento del alcaloide y disponer de estructuras armadas con capacidad logística, en este caso provenientes de Medellín, para que custodien toda la cadena del negocio” (IPC, 2011).

2. ***Conflictos por proyectos minero-energéticos.*** Organizaciones No Gubernamentales como la Corporación Jurídica Libertad y movimientos sociales regionales como el Movimiento por la Defensa de la Vida y el Territorio MOVETE, advierten sobre los efectos que tiene la reactivación de proyectos hidro y minero-energéticos en la obstrucción del ejercicio de los derechos humanos por la práctica de nuevas modalidades de despojo, posibles procesos de expropiación de las tierras y viviendas y revictimizaciones de desplazados en condición de retorno, justificados por la declaratoria de utilidad pública e interés social de tales proyectos. Frente a esta conflictividad se destacan la Hidroeléctrica San Miguel (San Luis y San Francisco), Hidroeléctrica El Popal (Cocorná), Porvenir II (San Carlos, San Luis y Puerto Nare), Proyecto Hidro-arma (Sonsón), entre otros (Corporación Jurídica Libertad - Coordinación Colombia Europa Estados Unidos – CCEEU Nodo Antioquia, 2015).

Subregión Bajo Cauca. En la subregión este factor de cambio se expresa a través de la diversidad de actores armados que han hecho y hacen presencia, vinculados al funcionamiento de

⁴ Algunos ejemplos son el asesinato en zona rural de Rionegro en 2009 de Fabio León Vélez Correa, alias Nito, quien era señalado como uno de los jefes de la “Oficina de Envigado” (IPC, 2011); la captura de Carlos Alberto Gañan Ramírez en Rionegro, quien estaba pedido en extradición por EEUU por lavado de activos; las capturas de alias “Nano” en Guarne, jefe del grupo La 30 de La Terraza, y alias “El Mago”; y las capturas en El Peñol de alias “Tom” –cabecilla de La Oficina- y alias “Sombra”, quien se presume cabecilla de La Comuna 7 (Mi Oriente, 2018).

economías ilegales y aprovechándose de la posición estratégica para sus actividades armadas y delictivas “[...] ya que hace parte de un corredor de movilización que va desde el Catatumbo hasta el Urabá antioqueño [...]” (Roldán Correa & Grajales Montoya, 2015, p. 59). Guerrilleros, paramilitares y bandas criminales han doblegado a la población civil por medio de las armas y de estrategias de control territorial como los desplazamientos forzados, el despojo de tierras, la competencia por la extorsión a la minería informal y el cultivo de grandes extensiones de coca.

Según las estadísticas del Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), entre 1988 y 2012 se realizaron cinco ataques a poblaciones en los municipios de Caucasia, Tarazá, El Bagre y Zaragoza cuyos perpetradores fueron miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional. En el mismo periodo la fuente reporta 17 masacres, tres de ellas atribuidas a la guerrilla del ELN, una a las FARC, cuatro a grupos no identificados y los nueve restantes a los grupos paramilitares. Este tipo de acciones se intensificó a partir del año 2006, en tanto entre este año y el 2011 se registraron siete de las masacres, todas realizadas por grupos paramilitares en los municipios de Cáceres, Zaragoza, El Bagre y Caucasia, este último registrando la mayor cantidad de estos hechos violentos en el periodo de intensificación, con tres masacres reportadas entre 2010 y 2011.

Tras los procesos de desmovilización de grupos paramilitares en la década del 2000 y recientemente tras la desmovilización de las FARC, con la presencia de disidencias de ambos grupos, así como la entrada de nuevas estructuras armadas, comenzó una disputa por el control del territorio, situación que ha recrudecido el conflicto en la subregión (Hernández Cifuentes, 2012). Según la Fundación Paz y Reconciliación, actualmente 11 grupos armados diferentes se disputan el control de los cultivos ilícitos, provocando un aumento de la violencia (Ávila, 2018). Lo anterior contrasta con la implementación del Acuerdo de Paz Farc-Gobierno, a partir del cual se definieron los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial que vinculan a las subregiones del Nordeste y Bajo Cauca (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2017) en medio de una situación aún conflictiva.

El aumento progresivo de los cultivos de coca ha configurado un área que conecta la subregión del Bajo Cauca antioqueño con las subregiones Norte y Nordeste de Antioquia y con los departamentos de Córdoba y Bolívar. Esta subregión se inscribe dentro del área de análisis nacional delimitada como Región Central, en la que se dibujan densidades que van desde una hasta ocho hectáreas por kilómetro cuadrado en las que se ven implicadas los municipios de Tarazá, Cáceres, El Bagre, Zaragoza y Nechí⁵ (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2018). En el área correspondiente al Bajo Cauca y Sur de Bolívar, se localiza el 46% de la coca de la región central que pasó de 13.653 hectáreas en 2008 a 26.640 en 2017. Para este último año “[...] el 50% del área sembrada –en Antioquia– se localiza en los municipios de Tarazá y Valdivia” (UNDOC, 2018, p. 48). La mayor parte de la subregión tiene un grado de afectación alta, lo que indica que los cultivos ilícitos han tenido presencia ininterrumpida durante los últimos 10 años (UNDOC, 2018).

Además de los cultivos ilícitos, los grupos armados, de manera ilegal, han tomado el control de la minería de oro “[...] principal actividad económica de la región, una de las más afectadas por la intervención de grupos ilegales que tratan de beneficiarse del lucrativo negocio; ya sea extorsionando a los mineros y a los comerciantes de oro, o en algunos casos, extrayendo el mineral por su cuenta [...]” (Hernández Cifuentes, 2012, p. 209). En consecuencia, este control armado y sus estrategias de manejo territorial, ha conllevado a otro observable del factor de cambio que se expresa en la concentración de tierras: en 2005 “[...] el 52% de los propietarios de la mediana y gran propiedad posee el 97,9% de la superficie, mientras el 2,1% del área la conserva los pequeños propietarios. El proceso de concentración obedece a que la destinación económica de los predios, en su mayoría, es para la minería y la ganadería extensiva” (Instituto Geográfico Agustín Codazzi & Instituto para el Desarrollo de Antioquia, 2007, pp. 216-218). En el 2009, el coeficiente de concentración de la tierra se encontraba entre 0,56-0,65 en los municipios de Caucasia, Nechí y El Bagre, y entre 0,66 y 0,73 en los municipios de Tarazá y Cáceres; en la subregión solo Zaragoza presentaba un coeficiente de concentración de la tierra inferior a 0,40 (Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia, 2010).

⁵ Ver mapa en documento Diagnóstico.

Subregión Urabá. El boletín de Justicia Especial para la Paz (2018) registra entre 1986 y 2016 hechos de violencia en los municipios de Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá y Dabeiba (Antioquia), y en Carmen del Darién, Riosucio, Unguía y Acandí (Chocó), atribuidos a la fuerza pública en la jurisdicción de la Brigada XVII del Ejército y al bloque José María Córdoba de las FARC frentes 5, 34 y 57. Con esta información, basada en informes de la Fiscalía, el Centro Nacional de Memoria Histórica, la corporación Reiniciar y el Cinep, la JEP abrió el caso 004, priorizando investigaciones a los hechos de masacres, desapariciones forzadas, apropiación ilegal de tierras, violencia de género y violencia sexual acaecidos en la región de Urabá. Como contrapeso a tal situación, se han diseñado acciones en procura de construir la paz.

El informe del Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo -UNDAF, a junio de 2016 reporta a Antioquia como uno de los departamentos con mayor presupuesto para la construcción de paz y el desarrollo sostenible con la suma de más de 4.000.001 US; las principales fuentes de financiación fueron USAID, Embajada de Suiza y Ministerio del Interior y PNUD, OIM, UNODC, ONU-MUJERES y OCHA.

El documento soporte del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, capítulo de Seguridad, Justicia y Democracia para la Construcción de Paz, consigna su objetivo de fortalecer y articular los mecanismos de transición hacia la paz mediante la creación de planes estratégicos territoriales para la construcción de paz (PET). Estos fueron trabajados en la subregión del Urabá Antioqueño por funcionarios de nivel central y su resultado está en sistematización.

El Plan de Acción para la Transformación Regional –PATR para la subregión Urabá Antioqueño (Agencia para la Renovación del Territorio, ART, 2018) comprende 8 Pactos Comunitarios para la Transformación Regional (PCTR), 8 Pactos Municipales para la Transformación Territorial Regional (PMTR) pero ningún Pacto Étnico a pesar de que el 10,09%

de la población antioqueña es afrocolombiana, tiene 12 títulos de territorios colectivos en 240.777,3786 ha y 45 resguardos en 19.238 ha, ocupando el segundo lugar después del Amazonas⁶.

Según estos PATR (ART, 2018)

“los obstáculos para lograr la paz y la convivencia en la zona rural de los municipios PDET del Urabá, están determinados porque aún persisten situaciones de desplazamiento forzado, conflictos entre comunidades, poca garantía para los líderes en los territorios, violencia intrafamiliar, armonización y saneamiento espiritual, falta de infraestructuras comunitarias, poca participación ciudadana de jóvenes y mujeres, ruptura del tejido social, falta de reconocimiento de los hechos victimizantes que permitan la construcción de la memoria histórica del conflicto armado, insuficiente asistencia psicosocial, poca divulgación de los acuerdos de paz y del alcance de la Ley 1448 (Ley de Víctimas). En la subregión se identifican 378.432 personas víctimas del conflicto, nueve sujetos de reparación colectiva en Apartadó y Turbo y dos retornos”.

Municipio	Población Dane (2017)	Víctimas Conflicto 2017
Apartadó	189.325	72.638
Arboletes	42.301	17.888
Carepa	58.667	34.265
Chigorodó	80.132	42.176
Murindó	4.795	2.789
Mutatá	21.545	19.242
Necoclí	65.663	29.889
San Juan de Urabá	26.146	11.576

⁶ Se concertó una ruta indígena departamental con la Organización Indígena de Antioquia y se realizaron reuniones de validación con autoridades indígenas locales y 3 asambleas con Consejos Comunitarios. Dentro de la población PDET se identificó que el 34% de la población se identifica negra, mulata o afrocolombiana y el 2% indígena, destacándose en los municipios de Dabeiba, Chigorodó, Necoclí, Turbo y Mutatá.

San Pedro de Urabá	31.802	29.199
Turbo D.E. portuario	167.886	91.749
Vigía del Fuerte	5.606	5.279

Como resultado de las negociaciones de Santafé de Ralito en el gobierno de Álvaro Uribe, las cifras de homicidio y desaparición forzada descendieron tanto en Urabá como en el conjunto del país (con excepciones como la costa Pacífica nariñense, Catatumbo o el sur del Chocó). Sin embargo continuó el desplazamiento forzado bajo amenazas en algunos municipios, y la persistencia del homicidio y las desapariciones aunque en cifras mucho menores pero aún preocupantes. Una de las causas es la disputa por control del narcotráfico entre organizaciones criminales sucesoras de las AUC y de las Farc, que hasta el inicio de las negociaciones de La Habana en 2014 buscaron recuperar el control en varias zonas de la región. Son también altas las cifras de asesinatos de líderes sociales como maestros y defensores de los derechos humanos.

En 2006 incursionaron Las Águilas Negras y poco a poco se fue consolidando el Clan del Golfo que, en rapiña con otros grupos como Los Paisas, se posicionó en casi todos los municipios de Urabá (salvo en los dos del Atrato Medio) y en los del Darién, hasta imponer en ellos incluso dos paros regionales: el de enero de 2012 y el de marzo de 2016. Desde Urabá se extendió a 182 municipios del país. Esta organización primero fue conocida como Los Urabeños, después como Clan Úsuga (patronímico tomado del apellido de sus jefes, entre ellos el actual, Dairo Antonio Úsuga David alias “Otoniel”), luego como Clan del Golfo; también se han abrogado el nombre de “Autodefensas Gaitanistas de Colombia”, lo que evidencia su intención de sacar beneficios presentándose como el actor político que no son.

Desde hace algunos años ha habido una persecución a los líderes sociales. De acuerdo con un informe de la Defensoría del Pueblo entregado en la Segunda Mesa por la Protección a la Vida realizada en Apartadó, entre el 1° de enero de 2016 y el 22 de agosto de 2018 fueron asesinadas

343 personas dedicadas a la defensa de los derechos humanos. La Alerta Temprana N° 026-18 de febrero 28 de 2018, alerta sobre el riesgo de más de doce “organizaciones comunales, indígenas, afrodescendientes, campesinas, sociales, sindicales, de víctimas, de población con orientación sexual e identidad de género diversa, ambientales, reclamantes de tierras, de mujeres, jóvenes, estudiantes, y personas que por su labor se consideran defensores de derechos humanos, como los personeros y personeras municipales, y los defensores asociados a organizaciones no gubernamentales”.⁷

Esto evidencia la reconfiguración del conflicto armado en la región de Urabá, no solo en los municipios antioqueños sino por las rutas que enlaza con los municipios chocoanos del Bajo Atrato y del golfo de Urabá donde hay fuerte presencia de grupos paramilitares. Ahí “se ha presentado la compra de tierras, presumiblemente por las AGC a través de terceros, para construir infraestructura (carretas y vivienda) como parte de su “política social”. Además, 27 municipios tienen megaproyectos que podrían ser un fortín en términos de extorsión” (CCEEU-Nodo Antioquia, 2017. Presencia de grupos paramilitares y algunas de sus dinámicas en Antioquia. Cuatro casos de Estudio. Asociación de Víctimas y Sobrevivientes del Nordeste Antioqueño, Corporación Jurídica Libertad. P. 11).

Citamos *in extenso* parte del análisis que hace sobre la subregión el Instituto Popular de Capacitación, IPC (2016):

“Por su potencial económico y natural así como por su biodiversidad debida a su situación geográfica, histórica y culturalmente ha sido motivo de disputas, ha vivido la confrontación armada desde el conflicto político entre insurgencia y estado, el paramilitarismo, la consolidación de alianzas con intereses económicos, políticos y criminales. La región se consolida como corredor estratégico para el tráfico de drogas, zona de expansión de los agro combustibles y la minería proyectándose como una gran urbe portuaria.”

⁷ Defensoría del Pueblo. Sistema de Alertas Tempranas.

“Las bandas criminales están copando los espacios de los grupos armados en Urabá. A pesar de que las autodefensas ya no existen y el frente quinto de las Farc ha disminuido sus actividades delictivas, las condiciones de Urabá siguen permitiendo que grupos armados busquen tener el control de la codiciada región. Sintrainago, organización fuertemente afectada por la violencia en los años 80 y 90, denunció las amenazas contra su principal líder, en 2011, por presuntos miembros de la guerrilla. Además, ahora el Gobierno emprende una feroz cacería contra los integrantes del Clan Úsuga, una banda criminal dedicada al tráfico de drogas desde Suramérica hacia Centroamérica. El grupo es conocido por las autoridades por todo tipo de violencias que van desde las amenazas, asesinatos, control territorial armado, hasta la prostitución infantil”.

¿Cuál es la situación de las víctimas y población vulnerable desde la perspectiva analítica de Verdad Abierta, 2015? El proceso de implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, afirman algunos líderes

“...es muy lento, las tierras que dejamos están ocupadas por empresas o por otros desplazados que se hicieron ahí”.

“También es contradictorio que una región conocida en el ámbito nacional e internacional por su industria bananera –impulsada por un empresariado formal con capitales provenientes de Bogotá y Medellín– haya sido desde los años ochenta escenario del narcotráfico: no tanto en sus eslabones más débiles del cultivo de coca, sino en las actividades de procesamiento, exportación y lavado de activos que generaron mucha violencia en las décadas finales del siglo XX y, en cifras menores, la siguen produciendo hoy.

Así mismo es paradójico que una región en la que se mueve tanto dinero –lícito e ilícito– tenga una historia larga de reclamantes de tierras y de movimientos de ocupantes de hecho, en especial migrantes de los departamentos vecinos costeros de Córdoba y Sucre, quienes

vinieron impelidos por la concentración de tierras de las grandes haciendas ganaderas en sus regiones, y además ilusionados por los destellos de la tierra prometida urabaense. [...]

No obstante, pese a la asimetría entre Vigía del Fuerte, Murindó, y los cuatro municipios bananeros, o nueve restantes que conforman la región de Urabá, a todos los une el hecho de haber sido golpeados por los mismos actores armados en una contigüidad geográfica y temporal, desde el eje bananero como epicentro en los años ochenta hasta los apartados lugares del Atrato Medio, en un desplazamiento progresivo tanto de las Farc como de los paramilitares y sus subsiguientes herederos en las prácticas criminales, los llamados “grupos posdesmovilización” que hoy fortalecidos buscan copar todos los territorios dejados por las Farc. [...]

El Clan del Golfo y su control del narcotráfico y de las rutas de la cocaína por los puertos de Urabá y del Darién representa ciertamente una amenaza. Aunque en los dos años de la Operación Agamenón contra ese grupo –en Urabá, Bajo Cauca y el Área Metropolitana de Medellín– se han realizado más de mil capturas y muchas incautaciones de droga, y en la reciente Operación Agamenón II se dio de baja al segundo al mando, alias “Gavilán”, todavía no se ha logrado la captura del objetivo principal: “Otoniel”. [...] A pesar de las incautaciones, por Turbo y a lo largo de toda la costa del golfo siguen saliendo cuantiosos cargamentos de cocaína controlados por el Clan, que además continúa reclutando efectivos, y auspiciando y pagando bandas de sicarios, en especial niños y jóvenes. De igual manera, el grupo sigue ejecutando homicidios, entre ellos de líderes sociales y ambientales. (Verdad Abierta, 2015).

Sin embargo, el conflicto armado en Urabá se transforma a partir de algunos de los resultados en el marco de la justicia transicional: “En 2010, la fiscalía ordena captura de 24 palmicultores por desplazamiento forzado. En 2014, condenan a 16 empresarios por sus alianzas con paramilitares en la realización de proyectos agroindustriales⁸. En 2017 condenan a empresario por concierto

⁸ Palma de aceite en el Chocó. Verdad Abierta, 2014.

para delinquir agravado, desplazamiento forzado e invasión del territorio colectivo⁹. A pesar de ser un territorio colectivo donde no se puede vender ni comprar tierra, cuando los paramilitares desplazaron a las comunidades, muchos terrenos fueron invadidos para cultivar palma de aceite y para la ganadería. La Superintendencia de Notariado y Registro, entidad del Estado colombiano, concluyó en 2011 que 17.720 hectáreas que pertenecían a la comunidad ancestral en el área de Curbaradó y Jiguamiandó fueron adquiridas de manera ilegal. Destacan, entre otras irregularidades, la supuesta firma de contratos por personas que ya habían fallecido, la multiplicación de hectáreas vendidas, la falsedad de documentos, la coacción y la amenaza directa a los pobladores con el fin de obligarles a vender sus propiedades. (La Silla Vacía, marzo de 2011; Verdad Abierta, junio de 2015).

Subregión Nordeste. El Informe de Riesgo de la Defensoría N° 002- 12, señala que: “El Territorio de los municipios de Remedios, Segovia y Zaragoza, tiene un altísimo valor estratégico para la salida y entrada de armas, hombres, coca y minerales: constituye un corredor hacia el Magdalena Medio, el sur de Bolívar y el Bajo Cauca, que coincide con el paso del oleoducto que atraviesa la región” (CCEEU, Et.al., 2017, pág. 6). Así, la minería en tanto que central en la economía de la subregión, ha sido causa de un conflicto social que se ha agudizado en los últimos años. Desde el 2010 hace presencia la multinacional canadiense Gran Colombia Gold, que adquiere el título minero a perpetuidad, a través de la Zandor Capital S.A (CCEEU, Et.al., 2017). Ello ha significado una pugna por la imposición de dinámicas económicas y sociales de la empresa en contraposición con la actividad de la minería tradicional.

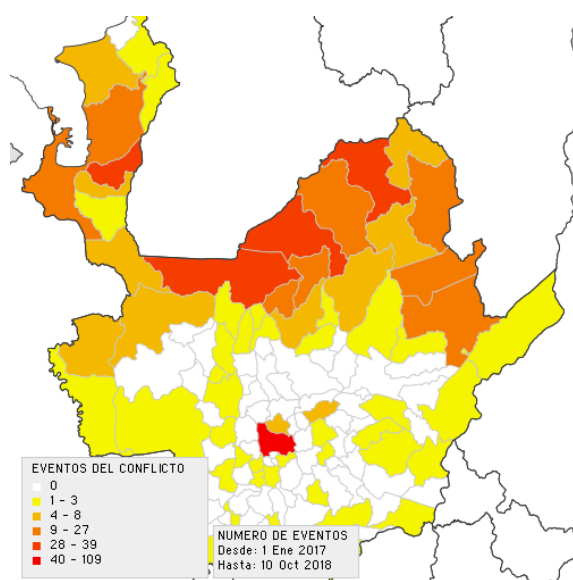
El vínculo existente entre conflicto armado, grupos paramilitares y la rentabilidad del narcotráfico, ha derivado en la instalación de cultivos ilícitos en los municipios de Amalfi, Yalí, Yolombó, Vegachí, Remedios, Segovia y Anorí así como lugares para el procesamiento de droga

⁹ En 2017 un Tribunal Superior condenó a diez años de cárcel al empresario Antonio Nel Zúñiga Caballero por delitos de concierto para delinquir agravado, desplazamiento forzado e invasión del territorio colectivo de Curbaradó y Jiguamiandó (Palabras al Margen, junio de 2017). Zúñiga Caballero era el accionista mayoritario de las empresas Urapalma y Palmura que pertenecían realmente al comandante paramilitar Vicente Castaño; éste concertó con Zúñiga Caballero el negocio palmero en diferentes regiones. (IPC, 2017).

y en consecuencias, riesgo para las comunidades por los programas estatales de la erradicación de los mismos. El caso de Anorí es el más preocupante debido a las constantes amenazas de las que son objeto los cultivadores de coca y marihuana, que exigen se implemente el punto 4 de los acuerdos de La Habana para la sustitución efectiva de cultivos (CCEEU, et.al., 2017, pág. 33).

Segovia y Remedios presentan las cifras más altas de eventos de violencia en el Nordeste antioqueño. En lo que va corrido desde 2017 hasta la fecha han ocurrido 1000 casos de violencia. Con respecto a homicidios, en 2016, según la Policía Nacional (2017), estos dos municipios representaron casi dos tercios del total de homicidios en el Nordeste (118). En 2017 (hasta septiembre), ambos municipios sumaron 44 homicidios de un total de 87 en toda la subregión, teniendo nuevamente la cifra más alta Segovia con 29 homicidios y Remedios con 15.

El desplazamiento forzado confirma el nivel de conflictividad que se vive en la zona minera. Entre los años 2016 y 2017, según la UARIV (2017), los desplazamientos forzados en el nordeste antioqueño fueron 1.241, de estos 592, casi la mitad, ocurrieron en Segovia, seguido de Remedios con 192. Decenas de líderes sociales han sido agredidos por su labor. Entre 2016 y 2017, hubo 127 agresiones, 84 de ellas se presentaron en el marco del paro minero de 2017.



Mapa eventos del conflicto en Antioquia,
fuente: UMAIC

El mapa refleja que los municipios de Segovia y Remedios presentan mayor cantidad de eventos del conflicto (acciones bélicas y ataques a la población civil) entre el 2017 y lo que va corrido de 2018. Le siguen Anorí, Amalfi y San Roque.

Subregión Magdalena Medio. El Magdalena Medio colombiano tiene una naturaleza intensamente rica en bosques, animales, plantas, ciénagas y ríos, es un territorio valioso en riquezas naturales y minerales y estratégico en la conectividad del país. Sin embargo, tal y como lo manifiesta el Centro de Investigación y Educación Popular CINEP (fuente), su economía extractiva y de enclave, petróleo en primer lugar, carbón y oro, como en varias subregiones antioqueñas, ha generado problemas de inequidad, exclusión y pobreza para la mayor parte de sus pobladores, situaciones que se agudizan por una marcada ausencia estatal, materializada en el poco desarrollo de vías, comunicaciones, precarios sistemas de justicia y ley, pobre integración de sus municipios a sus jurisdicciones administrativas y políticas, relegándolos a ser las márgenes de sus departamentos. La inequidad y la pobreza también se relacionan con la pugna entre poderes e intereses locales, regionales, nacionales y transnacionales (funcionarios y políticos corruptos, guerrillas, grupos paramilitares, narcotraficantes, fuerza pública, delincuencia común y organizada) una competencia de actores por controlar el territorio en beneficio de intereses particulares bien lejos del bien público.

La posición geográfica del valle del Magdalena Medio ha sido relevante para la instalación de esos actores irregulares que quieren controlar el poder teniendo acceso a los corredores de

movilidad y la ubicación estratégica militar, para ejercer dominio territorial y controlar las rutas del narcotráfico. En esa dinámica bélica de múltiples violencias se han afectado las territorialidades históricas de campesinos, afrodescendientes e indígenas, situación constante a lo largo de los últimos decenios en el Magdalena Medio Colombiano, lo que lo hace de ése un territorio convulsionado socialmente.

Sin embargo, otros conflictos de índole social, específicamente relacionados con la concentración de la propiedad de la tierra, han vulnerado la paz y los DDHH en la subregión casi desde su configuración. La distribución inequitativa de la tierra ha sido un problema nacional que tiene a Colombia como el país más desigual de América Latina en materia de derechos de propiedad sobre las tierras. Sin duda hay una correlación entre concentración inequitativa de la tierra y conflicto armado pues éste ha auspiciado por años el desplazamiento forzado y el despojo de parcelas con la consecuente violación de derechos humanos. La Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre desplazamiento forzado (2008) en su VI informe a la Corte Constitucional, estableció que la estructura de la propiedad rural durante el periodo 1984-2003, sufrió un proceso acentuado de concentración de la tierra, con su pico más alto en el año 1996, lo que coincidió con la intensificación del desplazamiento forzado en el país.

Una mirada al uso y tenencia de la tierra en el Magdalena Medio en escala nacional y regional, permite concluir que, en su territorio, especialmente en los municipios en que se ha presentado intensificación del conflicto armado, se propició un mercado de la tierra con el ánimo de “legalizar” las riquezas y dineros provenientes de los actores ilegales, armados o no, bajo la influencia del narcotráfico. Investigadores como Fajardo (2002) han afirmado que el desplazamiento forzado es más frecuente en los departamentos con mayores índices de concentración de la tierra, como es el caso de la subregión del Magdalena Medio. El tema de la tierra fue el primero de los puntos negociados en el Acuerdo de Paz con las FARC firmado a finales del 2016. El acuerdo concluyó que “el problema agrario no solo se limitaba a dar acceso a la tierra, sino que requería inversión en infraestructura, comercio, educación, participación, ciencia y tecnología”. No obstante, a finales de abril de este año, la nueva legislación sobre el tema agrario tramitada en el Congreso recibió muchas críticas de campesinos y académicos para quienes aquella

no revertía el problema ni cumplía con lo acordado. Adicionalmente, el desarrollo del principal macro-proyecto de recuperación de la navegabilidad del río Magdalena podrá exacerbar los intereses privados y un potencial auge económico detonado por las mega-obras en el territorio, podrá recrudecer la concentración de grandes extensiones de terreno en manos de algunos inversionistas que buscarían con ello recibir mayores beneficios en detrimento de los intereses de las comunidades.

El exterminio de los liderazgos locales y la situación de los derechos humanos no avizora cambios significativos en el país ni en el Magdalena Medio donde ha sido histórico el exterminio de sus líderes sociales (Ramírez Vargas, 2013)¹⁰. Los asesinatos contra la Unión Patriótica es el principal referente de luchas sociales y violaciones a los derechos humanos en la subregión, denotando la procedencia de las víctimas de movimientos y organizaciones populares y sugiriendo que “la violencia ejercida contra éstas estuvo orientada a su eliminación y control”. En los últimos meses se ha recrudecido la violencia contra los líderes sociales en el país y se ha acentuado la evidencia de la incapacidad estatal para proteger a los defensores de derechos humanos, a pesar de que se supone que el país ha entrado al periodo del posconflicto.

Recientemente, en su portal web, Amnistía Internacional denunció el trágico incremento de crímenes contra la integridad y la vida de los líderes sociales del país, afirmando que “estos valientes activistas están siendo silenciados por poderosos intereses económicos y políticos locales y regionales, así como por diversos grupos armados, incluidos paramilitares, por defender sus derechos o exponer la trágica realidad del país”.¹¹ Esta preocupación por los DDHH y la paz en el Magdalena Medio seguirá presente en los años venideros porque se perpetúan los intereses regionales, nacionales y transnacionales que, legal o ilegalmente pretenden continuar con la explotación de las riquezas y la condición estratégica de la subregión del Magdalena Medio.

¹⁰ Ramírez Vargas, 2013. Lugares de memoria y luchas por la territorialidad: apuntes sobre experiencias del campesinado en Montes de María y Magdalena Medio”

¹¹ Amnistía Internacional, 2017. “Colombia, Repunte de los homicidios a causa de los ataques contra activistas en pleno proceso de paz”

Los fortalecidos intereses económicos con los proyectos para la subregión incrementarán los problemas de desigualdad social y desplazamiento de la población; también de deterioro y pérdida de ecosistemas y biodiversidad. Ese escenario demandará del Estado colombiano contundencia para garantizar los procesos de conservación, acceso y uso sostenible de recursos naturales, propiedad y uso de la tierra a los habitantes tradicionales de la subregión, y un ejercicio de gobernanza e implementación y vigilancia de las políticas públicas. Un Estado que garantice que los recursos de rentas, regalías y subsidios lleguen a los verdaderos destinatarios en el territorio, procurando condiciones de equidad, paz y cohesión social y que se respeten y apliquen medidas reparadoras propias de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (2011).

Subregión Aburrá Norte. El Aburrá Norte ha estado marcado por distintas violencias y el control territorial de grupos armados al margen de la ley (PEAN, 2006) (PM 2002-2020, 2002). La violencia de los actores armados ilegales amenaza la vida y estabilidad de los ciudadanos de estos municipios afectados por el desplazamiento forzado, la incertidumbre sobre su permanencia territorial y la calidad de vida por el poco goce de sus derechos sociales básicos que no pueden garantizar los municipios receptores. También se afecta la gobernabilidad por aquellas y otras razones que trascienden las competencias locales y depende, en buena parte, de políticas regionales y nacionales. A ellos se añade un cambio de valores individuales, familiares, sociales y políticos en todo el ámbito metropolitano, que se acentúa con el conflicto político, el narcotráfico, la violencia intrafamiliar, expresiones de agresión verbal, engaño, estafa y amenazas características del Aburrá Norte (PM 2002-2020, 2002)¹².

En la subregión, especialmente en el municipio de Bello, han adquirido poder,

“...estructuras como Los Chata (9 municipios), Los Pachelly (10), Los Chamizos y La Raya (estos dos últimos solo en Medellín), que hacen presencia tanto individualmente en Bello y Medellín, como en coordinación con las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, para expandir su poder a otras subregiones, (...) se coordinan para ejercer dominio

¹² Proyecto Metropoli 2002-2020. 2002

territorial, social y económico. Actualmente, se posicionan como una fuerza determinante y autónoma en el marco de las estructuras paramilitares de Antioquia. (...) En el tercer trimestre de 2017, se registró la expansión de Los Pachelly, oriundos de Bello, hacia algunas zonas rurales del departamento, incluyendo Nordeste, ilustrando el alto grado de coordinación entre estructuras urbanas y rurales”¹³.

Estas estructuras delincuenciales y armadas (los Gaitanistas y la banda Pachelly), establecieron un dominio social y económico y configuraron una Alianza Criminal del Norte “...al mando de alias Tom Chata, de la banda Los Chatas, también de Bello” para controlar negocios de minería informal y de coca, con lo que asegurarían sus finanzas para seguir delinquiendo” (Análisis Urbano, 2017). Las jugosas ganancias del negocio les permite mantener un “ejército” de hombres a su servicio, con “salarios” de acuerdo al rango dentro de la estructura, pagados para extorsionar¹⁴, comercializar drogas, planear y ejercer el microtráfico, trata de personas, explotación sexual, hurto, contrabando de licor, ropa, mercancías en general, pagadario, cobro por “servicios de vigilancia” a viviendas (Bello) y venta de lotes en las periferias de los municipios, en especial, en Medellín. También ejercen control social con prácticas coercitivas de limpieza social, castigo a personas acusadas de hurto y violación, cobro extorsivo a unidades residenciales, multas por riñas callejeras, castigos a hombres que golpean a sus compañeras, entre otras acciones propias de un actuar basado en el terror. Bajo este control delincencial y armado se han esfumado las posibilidades de que se desarrollen los procesos ciudadanos participativos.

Subregión Aburrá Sur. De acuerdo con la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos - CCEEU Nodo Antioquia, 2017¹⁵, los grupos paramilitares presentan las mismas dinámicas económicas ligadas a actividades ilegales y legales descritas para el Aburrá Norte en cuanto al

¹³ Presencia de grupos paramilitares y algunas de sus dinámicas en Antioquia: cuatro casos de estudio. 2017

¹⁴ Contra el sector de transportadores (buses, busetas, transporte informal, mototaxistas), comerciantes (distribuidores de alimentos y bebidas, tenderos, dueños de bares, discotecas y depósitos de materiales, entre muchos más) y constructores de vivienda. Otras personas afectadas son los venteros informales y pequeños microempresarios. Ibid.

¹⁵ Presencia de grupos paramilitares y algunas de sus dinámicas en Antioquia. Cuatro casos de estudio. Coordinación Colombia Europa Estados Unidos - CCEEU Nodo Antioquia 2017.

“ejército” de hombres al servicio de las variadas formas de delincuencia. Además, tienen una agenda social con la que llevan a cabo

“...labores comunitarias, construir infraestructura, cuidar el medio ambiente, dar empleo a los habitantes y mediar en los conflictos interpersonales, todo con el propósito de ganar legitimidad. Esta dinámica constata que no se trata de un asunto meramente lucrativo sino ante todo un régimen social favorecedor a sus intereses que a la vez sirve para preservar el orden social vigente”¹⁶.

Según la Corporación para la Paz y el Desarrollo Social (Corpades), en el Valle de Aburrá “hay por lo menos 500 bandas criminales, también denominadas Bacrim, en las que delinquen más de 13 mil personas (...) Solo en Medellín hay 350 grupos criminales”. En el caso de Medellín, muchos de los denominados “combos” se coordinan u obedecen a la OVA o las Autodefensas Gaitanistas de Colombia. Los paramilitares son los principales responsables de los homicidios de líderes sobre todo en el Valle de Aburrá, seguido del Bajo Cauca de cuenta de las AGC. Las subregiones de Nordeste y Valle de Aburrá son en la actualidad escenarios de disputa entre estructuras paramilitares. Norte y Urabá, sin embargo, presentan una dinámica más consolidada de control por parte de estos grupos. Si bien la fuerza pública hace presencia en todas estas subregiones, su papel es cuestionado por los habitantes, organizaciones del territorio y organizaciones de derechos humanos del departamento que reclaman efectividad en la protección y garantía de los derechos humanos, así como la desestructuración de las relaciones de connivencia entre los paramilitares y las fuerzas del Estado.

Según el Observatorio Aburrá Sur Como Vamos, durante el cuatrienio 2012-2015, la inversión total realizada en la subregión en los planes de seguridad y convivencia fue de \$80 mil millones de pesos; Sabaneta e Itagüí fueron los municipios de mayor inversión en este aspecto. Durante 2012–2015 se reportaron 850 muertes por homicidio en los cinco municipios¹⁷ cometidos con arma

¹⁶ Presencia de grupos paramilitares y algunas de sus dinámicas en Antioquia. Cuatro casos de estudio. Coordinación Colombia Europa Estados Unidos - CCEEU Nodo Antioquia 2017.

¹⁷ Sabaneta, Envigado, Itagüí, Caldas, La Estrella

de fuego. El 31% de los asesinatos en la subregión fueron víctimas entre 15 a 24 años de edad para una tasa promedio de 11,4 muertes por cada cien mil habitantes durante los cuatro años. Entre 2014 y 2015 se hicieron 851 capturas de jóvenes entre 14 y 17 años. De la totalidad de los casos, el 15% es reincidente (22 de las detenciones durante estos dos años corresponde a adolescentes con historia judicial).

Los delitos contra el patrimonio económico son lo que mejor revelan el nivel de percepción de inseguridad de los ciudadanos: en el Aburrá Sur se ha incrementado la denuncia pues registró 6.957 en el 2015, 122% más que en el año anterior. Durante el periodo 2012-2015 se reportaron 1.729 hurtos a motocicletas y un total de 1.063 vehículos hurtados. El caso más alarmante fue el hurto callejero con 4.357 casos. Los hurtos a residencias, locales comerciales y entidades financieras sumaron 2.479 casos durante los cuatro años. Las agresiones verbales o físicas son catalogadas como lesiones personales generadas en conflictos interpersonales, discusiones en estado de embriaguez, incidentes de tránsito, escaramuzas callejeras, violencia intrafamiliar e intolerancia generalizada. En el cuatrienio 2012–2015 los municipios de Itagüí y Envigados fueron los que mayor número de víctimas denunciaron (874 y 638 respectivamente). En los tres restantes el número de afectados fue menor: Sabaneta 279; Caldas 233 y La Estrella 162. Del total de víctimas, el 82% fueron mujeres¹⁸.

Durante el cuatrienio hubo 3.817 personas en condición de desplazamiento llegadas a la subregión mientras salieron desplazadas 1.693. Entre el primer año y el último disminuyó en un 60% el número de personas llegadas mientras hubo una reducción del 73% de las que salieron. Con relación a la violencia intrafamiliar las principales víctimas de este delito fueron las mujeres en un 80% de los casos. Según cifras del Instituto Nacional de Medicina Legal y el DANE, durante el cuatrienio se registraron 1.242 muertes violentas por homicidio, suicidio o accidente de tránsito en el Aburrá Sur, esto es, 3,4 muertes violentas al día siendo mayor la de homicidios en los cinco municipios respecto del total en el año 2014. El mayor porcentaje lo tiene La Estrella con un 60%, le siguen Caldas e Itagüí, 55% y Envigado y Sabaneta con un 46%. Los homicidios representan la

¹⁸ Observatorio de Aburrá Sur como vamos, durante el cuatrienio 2012 - 2015

mayoría de los casos de muertes violentas con un promedio para el período de 66%, seguido de las muertes por accidentes de tránsito con un 24% en promedio; los suicidios con un 10% en promedio, ocuparon el tercer lugar.

El Valle de Aburrá tiene una deuda histórica con procesos de paz y reconciliación, de memoria histórica y de pedagogía social para enfrentar las dinámicas de las violencias. El Aburrá Sur, por su parte, debe involucrarse en los procesos de paz y reconciliación para desarticular las estructuras de violencia que afectan la región y el país. Activar las redes de derechos humanos, construir procesos de memoria, rechazar la violencia que se ha naturalizado en las prácticas culturales que deshumanizan es la fórmula para construir el buen vivir garantizando entornos protectores fundamentados en experiencias de convivencia y análisis históricos y presentes de la naturaleza de la violencia.

Subregión Occidente. La guerrilla de las FARC fue la de mayor presencia en la subregión, especialmente en los municipios de Dabeiba y Frontino. Allí se experimentó en mayor proporción el desplazamiento forzado el que, según datos de la Unidad de Víctimas, se concentró entre los años 1997 y 2002 sobre todo en Dabeiba de donde se desplazaron algo más de 3.000 personas por año en ese periodo. Si bien estos municipios fueron los más golpeados por confrontaciones violentas, homicidios y desplazamientos, la violencia en los demás municipios corrió por cuenta de la confrontación entre diferentes actores armados, especialmente con la presencia de autodefensas debido a la localización estratégica para los corredores del narcotráfico de la mayoría de los municipios.

Las confrontaciones entre poderes territoriales no sólo se centran en el conflicto armado sino también por la confrontación entre poderes económicos y sociales. En los últimos años la minería causó (todavía hoy) conflictos entre diferentes actores territoriales en los municipios de Buriticá y Santa Fe de Antioquia donde se experimentó la presencia de la minería informal y en algunos casos ilegal con graves efectos en las transformaciones socioespaciales, en el choque conflictivo entre los comportamientos de los mineros y las formas tradicionales de vida, el aumento irracional de los precios de bienes y servicios locales, la prostitución y el embarazo juvenil, entre otros efectos.

Actualmente, las bandas criminales se disputan con los mineros formalizados el manejo de esta fuente de recursos, así como entre bandas, la disputa por el manejo del microtráfico.

Subregión Norte. La violencia no solo se comprende en el marco de una confrontación bélica sino como categoría de análisis para interpretar cómo el Norte es una zona de disputa. Así que los actores armados no son los únicos causantes de los fenómenos de desplazamiento de población y de la desarticulación sociocultural y política de la subregión. La subregión tiene carencias en las condiciones de vida de la población, tiene sectores geográficos aislados, la presencia del Estado es insuficiente, hay déficit cualitativo y cuantitativo de servicios públicos y sociales, problemas de acceso a la tierra, distribución de la riqueza y desigualdad social y económica sobre todo en las zonas de la vertiente del río Cauca y Río Porce.

Cobertura de Servicios Públicos, por subregiones de Antioquia

Subregiones	Agua potable	Acueducto	Alcantarillado	Energía
Bajo Cauca	47,52	71,07	44,56	85,95
Magdalena Medio	3,76	85,94	67,51	91,69
Nordeste	26,94	62,16	41,25	87,24
Norte	39,76	71,02	50,12	93,77
Occidente	32,31	75,26	41,59	95,51
Oriente	66,48	84,77	59,33	98,43
Suroeste	44,8	76,75	57,37	98,16
Urabá	43,44	63,16	49,67	95,36
Valle de Aburrá	94,75	98,45	95,6	100
Total departamento	74,72	88,64	78,01	97,88

Fuente: Cámara de Comercio, 2014

En el territorio hay corredores estratégicos y zonas de disputa militar como el Nudo de Paramillo que intercomunica al Departamento de Córdoba y a la subregión de Urabá; la troncal a la Costa Atlántica, tradicionalmente corredor estratégico y eje estructurante del territorio; la conexión con el Nordeste por el Porce y hacia el río Magdalena. La posición de esta subregión dentro de una red de conexión interregional ha sido atractiva para que se establezcan grupos al margen de la ley. Históricamente han hecho presencia distintos bloques paramilitares, el ELN y las FARC. Posterior a la culminación del proceso de negociación con las FARC se ha registrado la presencia de bandas emergentes que buscan retomar el control de dos actividades fundamentales, motor del conflicto actual: los cultivos ilícitos y la minería ilegal. En los últimos

meses se han incrementado las amenazas, el asesinato selectivo de líderes, bandas emergentes del paramilitarismo, remanentes de la guerrilla y nuevos carteles de la droga y delincuencia común.

La Coordinación Colombia Europa Estados Unidos- Nodo Antioquia, señala las graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH, masacres, asesinatos selectivos, amenazas, hostigamientos, empadronamientos y confinamientos por parte de los paramilitares, la fuerza pública y la insurgencia durante la década de los noventa y hasta el 2006. Después de 2007, las cifras de agresiones descendieron, pero en los 17 municipios se siguen reportando graves violaciones a los derechos humanos y continúa la actuación de los grupos paramilitares.

De acuerdo con el IPC (2017b), en la subregión viven alrededor de 263.742 habitantes (cifra equivale al 3.9% de la población de Antioquia de 6.613.063) según proyección 2017 del DANE. De ese total de población, 123.317 habitantes de esta subregión estaban inscritos como víctimas del conflicto armado en el RUV hasta 2016, algo así como el 49.4% de la población actual (IPC, 2017, párr.1). Estas cifras muestran la intensidad y el efecto del conflicto en la vida de las comunidades.

La zona del Nudo de Paramillo y los municipios de Ituango, Briceño y Valdivia, lugar de cultivos ilícitos, ha sido impactada con programas de sustitución de cultivos; sin embargo, la inclusión nuevamente del glifosato que deja de lado la erradicación manual e implementación de cultivos sustitutos, puede generar a futuro un incremento del conflicto social y ambiental, un detrimento en la base natural de la región y comprometer la seguridad alimentaria de las comunidades.

Subregión Suroeste. El conflicto armado en el Suroeste ha estado marcado por la desaparición forzada, asesinatos selectivos y tortura, acciones más silenciosas que las que ocurren en zonas de confrontación abierta entre grupos armados. Pese a que estas violencias estuvieron ligadas con el silenciamiento de luchas sociales, no hubo tanto desplazamiento como en otras subregiones del departamento.

Particularmente, la zona de Urrao y Betulia fueron las más afectadas por el conflicto con dinámicas particulares frente al resto de la subregión. Prevalcieron acciones de disputa territorial y confrontación entre grupos armados presentándose desplazamientos forzosos, bloqueos económicos y masacres (Gaviria y Muñoz, 2007). Por su cercanía con el Chocó, por Urrao se movilizaban actores armados, conectando el Paramillo con el Chocó. Cuando el paramilitarismo controló gran parte de los municipios del Suroeste, Urrao se convirtió en el punto desde donde partieron las Autodefensas Unidas de Colombia hacia el Chocó (Ávila, 2010).

Del conflicto quedaron expresiones territoriales como el incremento en las tasas de concentración de la tierra y la diezmada participación social de la población del Suroeste. En la zona del Penderisco afectó la conexión con los demás centros urbanos e incrementó los desplazamientos. La percepción de inseguridad está hoy asociada con el microtráfico en los centros urbanos, los paga diarios y la extorsión, así como la prevalencia de homicidios especialmente en las épocas de cosecha del café. El estudio de Identificación Retos de Desarrollo Subregión del Suroeste Antioqueño del Área Metropolitana y Esumer (2015) señaló la importancia que le da la población de la subregión a la atención de la seguridad y al control del microtráfico.

Referencias

- CNMH. Centro Nacional de Memoria Histórica (2018). Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica. Recuperado de <http://centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/>
- Coordinación Colombia Europa Estados Unidos – CCEEU Nodo Antioquia. (2017). Informe Semestral sobre la Situación de las y los Defensores de Derechos Humanos en Antioquia 2017-1 ¡Para que la Paz no nos cueste la Vida, hagamos posible la Paz! Medellín. Recuperado de <https://coeuropa.org.co/wp-content/uploads/2017/08/Informe-CCEEU-Antioquia-%C2%A1Para-que-la-Paz-no-nos-cueste-la-Vida-hagamos-posible-la-Paz.pdf>
- DIC – INTERPOL. (2017). Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de la Policía Nacional DIJIN. Recuperado de <https://www.policia.gov.co/dijin>
- Reyes, A. (2009). *Guerreros y campesinos. El despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá: Grupo Norma.
- Unidad de Restitución de Tierras. (2018). Bogotá. Recuperado de <https://www.restituciondetierras.gov.co/>
- Unidad para las Víctimas. (2018). Registro Único de Víctimas (RUV). Bogotá. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- UNODC. (2018). Naciones Unidas – Oficina contra la Droga y el Delito UNODC. Informes de cultivos de uso ilícito en Colombia de 2008, 2012 y 2017.